ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1,00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año . .	10,00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 28 de Diciembre de 1898

Año XXXV—Núm. 10,101

Almanaque

Hoy miércoles 28—Los santos Inocentes.
Van 362 dias transcurridos, faltando 3 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna llena (2.º dia).

EL SIGLO

Habilidades políticas?

Entre los actos de habilidad política de los últimos tiempos, no falta quien señale los ejemplos de Paysandú y de Tacuarembó, en oposicion al que ofrecen los departamentos de Maldonado y del Salto.

Se trata de cuatro departamentos, en donde el elemento oficial trató de imponerse á la voluntad de los partidos, mediante procedimientos coercitivos que hemos combatido antes de ahora con toda la severidad que imponian el cumplimiento leal del acuerdo y la avanzada legislacion que nos rige.

Los colorados de Maldonado, resistieron desde el primer momento al candidato oficial, manteniéndose firmes en torno de la candidatura del doctor Lenzi, que triunfó sin entorpecimientos de ninguna especie. Ya sea por temor de un fracaso, ya sea por evitar luchas que tenian que ser ardorosas dada la actitud de los proclamantes de la candidatura popular, es lo cierto que el Gobierno se retiró del escenario político y pudieron en consecuencia los ciudadanos votar con absoluta libertad.

Mostráronse igualmente firmes en el sostenimiento de su autonomía, los colorados del Salto. Pero su actitud, lejos de intimidar al gobierno, como en Maldonado, dió orígen á que el oficialismo saltara todas las barreras constitucionales y legales, sin respetar una sola, ejerciéndose allí la influencia directriz á cara descubierta, por intermedio del coronel Viera, que ha trabajado sucesivamente como inspector de policías y como jefe político en defensa de las candidaturas oficiales. Los partidos populares fueron vencidos, aunque todo induce á suponer que no definitivamente, desde que el Senado tendrá que rechazar los diplomas del candidato oficial, refrendados por dos ciudadanos que habian renunciado legalmente el cargo de miembros del colegio electoral de Senador y que no podian votar, en consecuencia, cuando la Jefatura los llevó á la fuerza al local de sesiones.

Ha sido bien distinta la actitud asumida por los colorados independientes de Paysandú y Tacuarembó.

En el primero de esos departamentos, fué rechazada la candidatura del doctor Mendilaharsu por la Comision Nacional del Partido Colorado, en razon de que el candidato se negó á contestar las notas que le fueron dirigidas intimándole la ratificacion de la cláusula del acuerdo electoral, relativa á la cuestion presidencial. El Club Rivera, que habia hecho la proclamacion, contestó con tal motivo, que mantenia su candidatura, pero que en el caso de que por graves motivos de interés general ó del partido, no pudiera ser votado el doctor Mendilaharsu, la misma Comision Nacional podia sustituirlo con otro ciudadano. No se hizo de rogar la Comision Nacional y telegrafió en el acto al Club Rivera proclamando la candidatura del entonces ministro de gobierno don Eduardo Mac-Eachen. Parecia terminado el incidente en favor de la política oficial, pero, como tambien lo recordarán nuestros lectores, en los precisos momentos en que el señor Mac-Eachen y sus amigos festejaban el triunfo, se reunia el colegio electoral y por mayoría abrumadora elegia al doctor Mendilaharsu senador por Paysandú. Con el propósito de explicar el hecho, se publicó una nota del Club Rivera, en la que se decia que las comunicaciones relativas á la proclamacion del señor Mac-Eachen carecian de algunos requisitos, entre ellos la firma del secretario de la Comision Nacional.

Mucho mas grave, es lo que acaba de ocurrir en Tacuarembó. Habia sido proclamado candidato á senador por los clubs colorados de San Fructuoso, el doctor Antonio María Rodriguez. Pero de pronto, empieza á tomar cuerpo el rumor de que esa candidatura lejos de ser votada, sería sustituida por otra de orígen popular, viéndose obligado con tal motivo el doctor Rodriguez á realizar una gira política á Tacuarembó. Vivió el candidato de banquete en banquete y los miembros del colegio electoral hiciéronle las mas expresivas promesas. Parecia asegurada una mayoría muy próxima de la unanimidad y se destaparon en su honor sendas botellas de champagne Pons, una marca que ya no volverán seguramente á utilizar los candidatos á representantes del pueblo. El hecho es que al dia siguiente del regreso á Montevideo del doctor Rodriguez, otro ciudadano cuyo nombre no habia sonado absolutamente hasta entonces, el doctor Pittaluga, partió para San Fructuoso y sin ruido de botellas, obtuvo la prodigiosa evolucion que ya conocen nuestros lectores. Todos los miembros colorados del colegio electoral, se dieron vuelta contra el candidato que habian proclamado, apenas se vieron reunidos en el local de sesiones y otorgaron sus sufragios al doctor Pittaluga.

¿Hay habilidad en estas evoluciones? Si hemos de juzgar por el éxito alcanzado, sería necesario responder afirmativamente. Las candidaturas oficiales, fueron derrotadas sin violencia, sin que los resortes de que dispone la influencia directriz pudieran ponerse en juego contra los disidentes. Pero, si hemos de juzgar de un punto de vista mas general, forzoso es convenir en que tales habilidades, sobre todo la de Tacuarembó, denuncian deplorables extravíos morales. ¿Como admitir que un elector tiene el derecho de comprometer su voto de labios afuera, con el propósito decidido de falsear al dia siguiente su promesa y de sufragar por otro candidato reservado?

Generalizándose el singular procedimiento, habria que dudar en absoluto de la palabra de los hombres en materia política y no sería esta duda una conquista de la que pudiera glorificarse el movimiento de reconstruccion institucional en que estamos empeñados.

Entre la actitud de los electores del Salto, disputándole el triunfo al oficialismo y la actitud de los electores de Tacuarembó saludando como candidato al doctor Rodriguez y negándole sus votos horas despues en el momento de la eleccion, nos quedamos decididamente con la primera, sean cuales fuesen nuestras ideas contra los candidatos oficiales que hemos fustigado sin piedad, porque el triunfo resulta entonces un peligro mucho mas grande que la derrota que al fin y al cabo entona las energías y prepara para las luchas futuras.

NOTAS DE FENIX

Van en aumento los expositores de la féria ganadera que ha de celebrarse el 1.º de Enero en el departamento de Soriano.

En estos últimos dias se han inscripto nuevos lotes de la raza Hereford, Durham, Lincoln, Simental y Rambouillet, puros y mestizos, por los señores Félix Buxareo, Gregorio S. Sanchez, Roque Gil y Antenor Sanchez.

Precisamente ahora está dando la prensa argentina una idea exacta de la importancia que tuvo la última exposicion celebrada en Buenos Aires, y sus conclusiones pueden ser de utilidad práctica para nuestros ganaderos que en pequeña escala realizan actos análogos en el campo y en las ciudades.

En aquella gran fiesta fueron presentados 4.430 ejemplares de animales vacunos, caballares, lanares, porcinos y caninos, descomponiéndose así el total de expositores: 116 radicados en el país, 21 en Inglaterra, 5 en Alemania, 4 en Francia y 2 en la República Oriental del Uruguay.

Las ventas superaron enormemente á las de años anteriores: 141.362 $ en 1895, 303.797 en 1896, 360.670 en 1897 y 655.916 en el presente.

La preferencia de los criadores argentinos la designa el siguiente órden: Durham, Hereford y Polled-angus en la especie vacuna; Lincoln y Rambouillet en la ovina.

Sirvan esos interesantes datos de un país cuyas principales riquezas son similares á las nuestras, para estimular los esfuerzos individuales que acaban de tener una plausible manifestacion en Paysandú y que sin duda alguna alcanzarán un éxito completo en Vera.

***

Lejos, muy lejos nos hallamos de aquellos tiempos de inocencia embrionaria en que el dia de hoy estaba consagrado á los chascos.

—Dice mi mamá que le mande una libra de chocolate de la Media Luna. (Entonces no se conocia otra marca nacional ni extranjera).

—¡La inocencia le valga!....

—Ché, Ambrosio, prestame una pataca.

—¡La inocencia te valga!....

Y así mil fumadas *económicas*, individuales, en las relaciones amistosas, tan llenas de dulce candor como las fumadas colectivas de que era agente el periódico y que por lo general consistian en el relato de catástrofes que erizaban los pelos y cuya inverosimilitud no era un obstáculo insuperable para las tragaderas de uso corriente.

Ahora no se sorprende, festivamente, en un solo dia determinado por el almanaque y en materia de algunos vintenes ó de un objeto de insignificante valor.

Se estafa al por mayor durante el año entero, y no hay trégua en los sablazos que no por ser incruentos dejan de producir contusiones dolorosas é incurables.

En lo político se vive en perpétuo aniversario de los Santos Inocentes; todo el mundo aparenta la sinceridad para embromar al prójimo; los unos engañan á los otros, y así suelen ocurrir casos tan inesperados como algunos que han tenido orígen en los recientes enredos electorales.

En la prensa... ¡Dios nos perdone!... Para nosotros los veteranos en el oficio, el lector es el ser humano mas digno de lástima, pues de Enero á Enero tiene la adorable ingenuidad de recibir como un evangelio lo que le propinamos en letra de molde.

—Dícese que la iglesia metropolitana se ha trasladado por el aire á la plaza de Cagancha.

—Debe ser cierto, pues está en el diario.

—Pero...

—¡Calle usted, hombre rebelde á la civilizacion! Lo afirma el diario, y basta. ¡Pues no faltaria mas que poner en duda la palabra honrada de un apóstol del pensamiento!...

***

En homenaje á las preocupaciones locales y tambien por causas relacionadas con la políti-ca, no se ha establecido aun el registro del estado civil en la provincia de Santa Fé, y de ahí que actualmente se agite la idea de un meeting liberal para solicitar esa institucion.

El hecho, tanto mas perjudicial cuanto que afecta á crecidísimo número de extranjeros que profesan distintas creencias religiosas y á cuya labor se debe el inmenso desarrollo que allí ha adquirido la agricultura, ni siquiera tiene ejemplo hoy en el Paraguay, donde la dominacion jesuítica echó raíces por lo menos tan fuertes y extendidas como en Santa Fé, pues el 1º de Marzo próximo empezará á regir en todo el territorio paraguayo la ley conquistada á despecho de resabios y resistencias que no armonizan con estos tiempos de recíproca tolerancia.

***

Esto reza con muchísimos pacientes, que hoy por hoy tienen que contentarse con el auxilio de los anteojos.

Un francés, M. Dion, ha ideado un instrumento para dar masajes en los ojos, y de él se cuentan maravillas en los casos de miopía.

Hacemos gracia de la descripcion á nuestros lectores, pensando que si realmente es tan bueno como se pregona, no tardarán en importarlo aquí los médicos especialistas.

¡Cuánto mejor sería que el beneficio del aparato en cuestion fuese aplicable á los gobernantes que no ven mas allá de sus narices!...

***

El consejero Freire dijo en la sesion de anteayer algunas frases generosas, en favor de los adversarios del actual gobierno que andan fuera del país.

Y casi se lo comen crudo, por corta providencia.

Es lo menos que puede suceder á un ciudadano que incurre en sensiblería, engañado por un impulso de su buen corazon, tanto mas inexplicable cuanto que estamos en vísperas de una nueva vida política.

Si don Tulio hubiera aplicado su experiencia y su viveza criolla en pro de los beneficios morales y materiales de la empresa para la lidia de toros, á buen seguro que no vería condenada la tentativa [illegible], como vé hoy la mucha filantrópica incompatible con la atmósfera reinante.

¡No se aflija, amigazo!...

Ya que así lo quiere el destino, los orientales excomulgados continuarán manejándose en la república Argentina como Dios les dé á entender, hasta su completa purificacion;—y los que vagan por tierra brasilera, plantarán carpas al rededor de la morada provisional del general Muniz, esperando el dia en que desaparezcan los peligros é inconvenientes del terruño.

Fénix.

El retrato del doctor Ramirez

Al concurso que ha organizado el Consejo Universitario por un retrato del doctor Carlos María Ramirez, se han presentado como se sabe los pintores Di Nunzio, Giorello, Del Monaco, Queirolo Repetto, Sanuy y Castilla.

Los seis trabajos correspondientes, despues de quedar algunos dias en un salon de la Universidad, fueron llevados ayer á la casa de la señora viuda del doctor Ramirez, con el objeto de que opine acerca del parecido.

De hoy á mañana volverán á la Universidad, y entonces sabremos si el Consejo Universitario resuelve proceder directamente á la eleccion del retrato que conceptúe mejor, ó si para el efecto designará un jurado integrado con alguna persona entendida tambien de la parte técnica, y que podría ser muy bien el inteligente catedrático y pintor señor Diógenes Hequet.

Por nuestra parte, si se nos consiente emitir nuestra modesta opinion, creemos que este segundo temperamento debería adoptarse sin la menor vacilacion, como el mas prudente y el más seguido en casos semejantes.

FAROS Y LOBOS

Es una negacion del progreso, es algo que debe sonrojar á un pueblo que como el nuestro marcha á la vanguardia de la civilizacion sudamericana, el que aun no se haya construido un faro por no ahuyentar á los lobos, por no perjudicar á la empresa particular que explota su matanza, favorecida por un contrato que nada costaría anular, y que debe anularse aunque haya que indemnizar á los felices arrendatarios de la pesca de esos anfibios.

La República no va á ser mas rica ni mas pobre por treinta mil pesos que entren ó dejen de entrar en las cajas del erario.

Un solo buque como el Ciudad de Santander, perdido no hace mucho tiempo en la Isla de Lobos, valia mas de *medio millon* de pesos oro, sin contar el cargamento que conducia.

El vapor italiano Montevideo, naufragado el 3 del corriente mes en la misma isla, vale cinco veces lo que produce en un año al Estado la concesion para la pesca de lobos, y el cargamento vale otro tanto.

¿Y las vidas que se hallan expuestas á ese peligro permanente llamado la Isla de Lobos, que acecha en la entrada del Rio de la Plata á los buques que buscan su embocadura?

¿Con qué dinero del mundo puede indemnizarse la existencia de nuestros semejantes?

Amargas censuras estamos cansados de oir á los marinos que llegan á nuestras aguas, por qué hemos pospuesto la seguridad de las vidas de los navegantes y los valiosos intereses que representa el comercio marítimo á los de una empresa particular que no dá más beneficio al Estado que la miseria de treinta mil pesos anuales!

El puerto de la Coronilla, obra de progreso llamada á fomentar la riqueza agro-pecuaria en la extensa zona Este de la República, puerto llamado á un inmenso porvenir por su situacion geográfica, puerto que abarcaría el comercio de importacion y exportacion de la provincia de Rio Grande una vez que la via férrea facilitara ese tráfico, no ha podido construirse porque perjudicaría los intereses de una empresa particular cual es la que se ocupa de la matanza de lobos!

¡Estamos condenados á ver obstaculizada toda obra de progreso en la rica region que bañan las aguas del Atlántico?

Pues si posponemos los grandes intereses del país á los de una empresa favorecida por un contrato bordista, reneguemos de nuestro destino, reneguemos del progreso, y marchemos á la buena de Dios, haciendo vida patriarcal mientras la naturaleza nos proporcione el alimento primitivo.

Cuando se llamó á licitacion últimamente para el arrendamiento de la pesca de lobos y se aceptó la propuesta de la empresa que explota actualmente esa industria, algunos ilusos se quedaron *ciscos* al ver que el Estado iba á percibir treinta y dos mil pesos anuales en vez de siete mil que abonaban los empresarios santistas.

A los que se admiran de tan poca cosa les diremos que el 6 de Abril de 1832 don Manuel Cabral presentó al gobierno una propuesta para la pesca y faena de lobos por el término de diez años; pagando diez y seis mil pesos anuales y comprometiéndose además á construir el primer año del contrato la iglesia de Maldonado; el segundo año la iglesia de San Cárlos; el tercer año á entregar al gobierno treinta mil pesos para el rescate de la moneda de cobre extranjera; los cuatro años siguientes á construir cuatro casas para escuelas en el departamento de Maldonado, y en los últimos cuatro años, cuatro casas para juzgados en el mismo departamento.

Sin embargo esta propuesta no se aceptó por haberse firmado ya un contrato en condiciones ventajosísimas para el Estado con el progresista vecino don Francisco Aguilar. Por el artículo 8.º de este contrato el empresario se comprometía á armar un buque para la vigilancia de las islas del Este, bajo las siguientes condiciones:

«El buque armado que ponga el arrendatario para custodiar sus trabajos, faenas y propiedad, será considerado como buque de guerra nacional, y el oficial que lo comande será patentado por el Gobierno, sin estipendio ni fuero alguno.

Art. 9º Siempre que la Nacion necesitase que este buque se emplee en alguna comision del servicio público que en su duracion ó circunstancias no perjudique los intereses del arrendamiento, queda obligado á prestarlo sin emolumento alguno.

En Noviembre 21 de 1831 fué aceptada la propuesta del señor Aguilar, y en consecuencia éste armó en el puerto de Montevideo la goleta La Loba, á la que el gobierno concedió patente nacional con fecha 13 de Diciembre del mismo año.

En varias ocasiones el gobierno utilizó los servicios de La Loba, tripulándola por cuenta del Estado, y como dato histórico agregaremos que ese buque tomó parte en el ataque de Martin Garcia que nos dió la posesion de esta isla á fines de 1838.

Despues de esta digresion á que nos ha conducido el deseo de hacer ver que el contrato existente para la pesca de anfibios no es ventajoso para el estado, continuaremos en el próximo número.

EL INSTITUTO SEROTERAPICO

SUS INSTALACIONES

CÓMO SE PREPARA EL SUERO

Una publicacion, no muy benevolente para el profesor Sanarelli, aparecida en «La Prensa» de Buenos Aires, ha vuelto á poner á la órden del dia los trabajos que se practican en el Instituto Seroterápico sito en el camino 8 de Octubre.

Nos ha parecido, pues, no exento de interés de actualidad apersonarnos al señor Enrique Puppo, director de dicho Instituto, con el objeto de recabar de él informes exactos y detallados al respecto, tanto más que nos constaba que, con la reciente llegada de los últimos aparatos encomendados en Europa, las instalaciones han quedado *au grand complet*.

Ahora—nos dijo el señor Puppo—el Instituto posee todo lo necesario para preparar el suero antiamarillico en gran escala y segun los procedimientos mas perfeccionados y mas universalmente aceptados por la ciencia y la práctica bacteriológicas.

Los aparatos y demás enseres se hallan repartidos en cuatro piezas y un sótano, en esta forma:

En la primera pieza están instalados los cultivos del bacilo icteroide para la produccion de la toxina que se inocula á los caballos, y la correspondiente estufa sistema Pasteur que mantiene el local á una temperatura constante de 37 grados.

Del mismo modo que en el Instituto Experimental de Higiene, el cultivo se efectúa dentro de una piecita de material, estando los bacilos encerrados, conjuntamente con el caldo nutritivo, dentro de una especie de frascos que se denominan *matrasses de Erlemneyer*.

La segunda pieza está destinada para preparar el caldo nutritivo de los microbios, el cual se obtiene mediante este procedimiento:

Se empieza por poner la carne en maceracion á frio, con agua; al cabo de 24 horas, se exprime, se filtra y al jugo que resulta de dicha operacion se agregan peptona y sal; esta mezcla se hace hervir dos ó tres horas, se filtra por segunda vez y se alcaliza, porque en los medios ácidos los microbios no se desarrollan; luego se vuelve á hacer hervir dos ó tres horas y por último se filtra y se esteriliza.

El producto conseguido con tales manipulaciones es el caldo nutritivo con que se alimentan y se desarrollan los bacilos.

Además en esta misma pieza están instaladas las estufas con que se esterilizan la vidriería del laboratorio, los aparatos y el mismo caldo nutritivo.

Dichas estufas consisten en tres auto-claves grandes que efectúan la esterilizacion por medio del vapor de agua á la temperatura de 120 grados, un horno á seco sistema Pasteur, y una *mufla* ó estufa chica que se eleva á grande temperatura y sirve para esterilizar los filtros de porcelana conocidos bajo la denominacion de *bujías de Chamberland*.

La tercera pieza está destinada á las manipulaciones del suero anti-amarillico, en el sentido de que, una vez extraido de la sangre, el suero se lleva allí y se distribuye en los frasquitos que luego se destinan al consumo.

La cuarta es tambien pieza de trabajo. En ella se guardan todas las jeringas y los aparatos necesarios para la inoculacion de los caballos.

Por fin, debajo de esta pieza hay el sótano cuyo objeto es mantener á la conveniente temperatura baja así el suero, durante el período de la coagulacion, como los frasquitos que contienen el suero anti-amarillico prontos para el consumo.

A continuacion de las piezas así detalladas siguen los dos bretes destinados á sujetar á los caballos durante la inyeccion y durante la sangría.

Luego el señor Puppo, accediendo á nuestro deseo, nos expuso el procedimiento que se sigue para preparar el suero anti-amarillico.

Por de pronto—nos dijo—los bacilos icteroides de los primitivos aislados por el profesor Sanarelli, pero ya muy modificados y *exaltados*, esto es, en estado de mucha virulencia, por el pasaje sufrido al través de numerosos animales. Para esta operacion, así en el Instituto Experimental de Higiene como en el Instituto Seroterápico, hemos constantemente empleado los conejos.

Una vez extraidos del animal, los bacilos icteroides se colocan en las *matrasses de Erlemneyer*, donde se alimentan con caldo nutritivo durante un período de treinta á cuarenta dias, al cabo del cual adquieren el desarrollo completo apetecido.

Entonces se extrae la toxina, que se obtiene filtrando el cultivo por las *bujías de Chamberland*,—y esa toxina es la que se inocula á los caballos.

Las inyecciones se practican en las venas yugulares externas, empezando con un solo centímetro cúbico de toxina. Luego, segun la reaccion que sobreviene y segun el estado general del caballo, se aumenta progresivamente la dosis hasta llegar á la máxima que es de quinientos centímetros cúbicos. Dichas inyecciones se efectúan cada dos, tres y hasta cuatro dias, segun la reaccion y el estado general ya mencionado.

El período de la vacunacion dura por lo menos un año, al término del cual el caballo alcanza el estado de completa inmunidad, y solo recien entonces se efectúa la primera sangría, operando para el efecto en la misma vena yugular externa.

La cantidad de sangre que se puede extraer en cada operacion oscila entre ocho y diez litros, de conformidad con el estado en que se encuentra el animal.

Despues esa sangre se lleva al sótano, donde la coagulacion se hace espontáneamente por el simple reposo, pudiendo recogerse el primer suero anti-amarillico al cabo de veinticuatro horas.

El señor Puppo nos informó tambien de que el Instituto Seroterápico posee actualmente diez y siete caballos que en breve habrán alcanzado el estado de completa inmunidad, y que solo con ellos podrán recabar, dentro de dos ó tres meses, mil frasquitos mensuales de suero anti-amarillico, de veinte centímetros cúbicos cada uno.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Ayer fueron entregadas á la Corporacion Electoral todas las urnas que faltaban.

Fué la urna del 5.º distrito de la 2.ª seccion que llegó á la Junta á las 5 1/2 de la tarde.

—La misma corporacion ha resuelto celebrar sesion hoy á las 4 de la tarde, con el objeto de considerar los asuntos entrados.

—Segun informes que hemos obtenido, votaron en el 7.º distrito de la 15 seccion 5 ciudadanos,—triunfando la lista del acuerdo.

El escrutinio de las elecciones efectuadas el 25 del corriente, se verificará el domingo próximo.

HECHOS Y RUMORES

Entrevista con Saravia

Ayer á las 4 de la tarde se reunieron los miembros del Directorio y Consejo Consultivo del Partido Nacional con el objeto de tratar asuntos internos importantes de esa colectividad política, especialmente relacionados con la convencion que el partido celebrará el 8 de Enero próximo.

En la reunion se resolvió designar una delegacion del Directorio para entrevistarse con el ex-general Aparicio Saravia en Nico Perez, mañana mismo, á fin de cambiar ideas con el popular caudillo sobre algunos de los importantes temas que se vá á someter á la Convencion, entre ellos el de la aceleracion de los términos constitucionales.

El señor Saravia, previamente avisado, se encontrará mañana en Nico Perez con la comision delegada de las altas autoridades nacionalistas, la que se compone de los señores doctor Carlos A. Berro, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y Eduardo Acevedo Diaz.

En los círculos nacionalistas se dá mucha importancia á esta conferencia.

El ex-general Saravia será invitado á nombre del Directorio y Consejo Consultivo de su partido, para que concurra á las sesiones que la convencion celebrará en San José.

Mensaje

El Ejecutivo dirigió ayer un Mensaje al Consejo de Estado, acompañando el Proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio que trata de las quiebras, despachado por la Comision Revisora que ha tenido á su cargo el estudio de ese trabajo.

Sometió el Ejecutivo el proyecto á la sancion del Consejo y recomienda su pronto despacho.

Comision Clasificadora

La Comision Clasificadora de suministros á las fuerzas del gobierno durante la última revolucion ha dado término á su cometido, haciéndolo conocer así al Ejecutivo en una extensa nota dirigida ayer.

En ella establece las condiciones en que la comision se hizo cargo de la tarea y á grandes rasgos menciona los trabajos realizados, las luchas sostenidas en defensa de los intereses del Estado y el resultado obtenido en tarea tan abrumadora.

Acompaña varios expedientes que la comision ha encontrado dudosos y que dejó al Ejecutivo para que los resuelva.

Hoy probablemente se dará á la prensa la interesante nota de la Comision Clasificadora.

El apremio Constitucional

Huele ya á cadáver el proyecto de minuta de comunicacion al Ejecutivo para acelerar los términos constitucionales.

Los nacionalistas del Consejo de Estado se reunieron ayer de mañana para ocuparse de la actitud que habrán de asumir en este asunto.

Aun cuando manifestáronse reservados los asistentes á la reunion, [illegible] entre los nacionalistas que se ha resuelto no asistir á los concursos en que se trate de la anticipacion de las fechas constitucionales.

Se asegura del mismo origen que el doctor Rodriguez Larreta, miembro de la Comision de Legislacion del Consejo, manifestó ayer despues de la reunion á los consejeros colorados de la misma Comision, que no se ocuparán de su firma en el dictámen favorable á la minuta ni á sostener la aceleracion de términos por considerarla inconveniente.

Ayer se trató citado extraordinariamente el Consejo para ocuparse de la minuta, pero solo concurrieron 28 ó 29 consejeros colorados. Brillaron por su ausencia los nacionalistas, no habiendo número para formar quorum. Cabizbajos y cariacontecidos retiráronse los iniciadores del apremio constitucional, resolviendo celebrar una reunion en la noche en casa del señor Federico Capurro para hacer los últimos esfuerzos en favor del pensamiento.

La reunion se verificó con escaso número, terminando á las 11 1/2 de la noche.

No sabemos sobre ella otra cosa sino que se resolvió citar á los miembros colorados de la futura Asamblea para un nuevo cambio de ideas, á verificarse mañana á las 8 1/2 de la noche, con el objeto de tratar asuntos políticos de actualidad.

Directorio Constitucional

Esta noche se reunirá el directorio del Partido Constitucional.

El objeto de la reunion es seguir ocupándose de la actitud que debe asumir el partido ante la iniciativa de la constitucionalidad inmediata.

Un ministerio

En los círculos oficialistas comienza á hablarse de nuevo de las intenciones que para el futuro abriga el Presidente Provisional respecto de la política á seguir y que significará por medio de los personajes de que se proponga constituir su ministerio.

A ese respecto se cita como probable candidato para la cartera de Gobierno al doctor Antonio Mª Rodriguez.

En cuanto al rumor que ayer corrió de que esa cartera le habia sido ofrecida al señor Rufino T. Dominguez en la visita que le hizo el secretario de la presidencia anteayer, para felicitarle por su eleccion de senador, carece de fundamento.

Si ha habido por parte de S. E. el propósito de ofrecer una cartera al señor Dominguez, sábese que este ciudadano ha expresado repetidas veces su propósito firme y decidido de actuar en el Senado.

Lo de Tacuarembó

Con motivo de la eleccion senatorial por Tacuarembó, ha ocurrido allí el incidente político de que informa el siguiente despacho:

«San Fructuoso, 27.—A. Antonio M. Rodriguez.—Montevideo.

Los nacionalistas separáronse de los escayolistas á consecuencia de la eleccion de senador.

Anoche pasaron una nota al Club Juan L. Cuestas dejando sin efecto los convenios anteriores.—*Alfredo Montes de Oca*.

Explican los amigos del doctor Rodriguez este despacho diciendo que el Club Juan L. Cuestas se sirvió del nombre de aquel para hacer votar á sus electores por los nacionalistas del departamento y que, conseguido el triunfo con el concurso de estos, eligieron al doctor Pittaluga.

EL ECLIPSE DE LUNA

A la hora anunciada (7.15 p. m.) empezó anoche el eclipse de luna, que á las 8 p.m. alcanzó á toda la faz del satélite de nuestro planeta, ocultado por éste á las miradas del astro-rey durante mas de una hora.

La luna presentó mientras duró el fenómeno, el aspecto de un globo de fuego, que poco á poco fué cediendo su superficie á la iluminacion solar hasta las diez de la noche en que reapareció radiante iluminando el espacio.

La poblacion inculta aprovechó la duracion del eclipse para hacer predicciones sobre política, posibles guerras, pestes y otras calamidades que quieren relacionarse con los fenómenos que nos ofrecen las evoluciones de los planetas y de los astros, previstas con exactitud matemática por los astrónomos.

Terminado el contacto de la penumbra, la luna apareció rodeada de un gran círculo que demuestra un estado atmosférico anormal, precursor de cambios meteorológicos.

El barómetro descendió tambien algunos milímetros y la temperatura subió bastante, lo que unido á la humedad del aire viene á corroborar el anuncio de vientos del polo opuesto.

ECOS SOCIALES

LA SEÑORA DE LA MARIA

A las 3 de la mañana recibimos de Buenos Aires el siguiente telegrama dando cuenta del fallecimiento de la distinguida señora María Maza De la Maria.

Muy apreciada en esta sociedad, su muerte producirá sensible impresion entre nosotros.

He aquí el telegrama de la referencia:

Buenos Aires, Diciembre 28.—Falleció esta noche al parecer á consecuencia de fiebre tifoidea la señora María Maza De la Maria cuyo esposo el señor Jaime De la Maria murió hace pocos meses.

*** De tránsito para San Cárlos ha llegado de Trinidad el doctor Antonio Gorostiza y Vidal, agente fiscal del departamento de Flores.

*** Llegó ayer de Maldonado el señor Bernardino Orique, oficial 1.º de la Jefatura Política de aquel departamento. Dentro de pocos dias seguirá viaje para la ciudad de Minas, á cuya sociedad se halla vinculado por lazos de vieja amistad y sincera simpatía.

*** Del Durazno llegaron anteayer los doctores Teófilo D. Piñeiro y Ramon Diaz, respectivamente Juez Letrado y Agente Fiscal de aquel departamento.

*** Partió ayer en viaje de placer, para una estancia en Tacuarembó, el jóven bachiller Toribio Vidal Belo.

*** La cancillería del consulado general del Brasil funcionará provisoriamente en la casa número 57 de la calle Cámaras casi esquina Cerrito, de mañana en adelante.

*** Para los neurasténicos y...y las neurasténicas.

Nos escriben de Buenos Aires que un conocido especialista de las enfermedades nerviosas, allá radicado hace algun tiempo, acaba de curar un caso de neurastenia que habia resultado rebelde á los demás tratamientos, en una forma muy excéntrica y que merece ser conocida.

Hace cosa de unos seis meses se presentó en su consultorio un acaudalado comerciante jubilado, manifestándole que padecia de varias fobias y, por añadidura, de la monomanía del suicidio.

—¿En qué piso vive usted? —preguntóle el médico.

—En un piso bajo.

—¿Qué exposicion tiene su casa?

—Al nordeste.

—¿Qué color tiene la tapicería de las paredes?

—Rojo, amarillo, azul y morado.

—Pues bien: si usted quiere curar, es indispensable que busque un departamento en tercer [illegible]

Despues de pasar allí unos cuantos dias regresarán acompañados de la distinguida señora Viamont de Sanchez.

*** Regresa hoy á Buenos Aires el doctor don Angel Floro Costa.

*** La primera presidenta de la república francesa, Mme. Thiers, tenia pocos brillantes; algunas alhajas de rica burguesa, pero nada de extraordinario.

En aquel interior arreglado en el que Mme. Thiers, acompañada por su hermana Mlle. Dosne hacia ella misma su mercado, no se habia querido emplear mucho dinero en pedrerías que dormian.

Sin embargo, la presidenta tuvo una vez la oportunidad de poseer una hermosa *parure*.

El sha de Persia iba á ir á Paris, y preparábase allí á recibir al monarca oriental con un lujo que debia probar que Francia no estaba, ni exhausta ni arruinada. Era el primer soberano que la visitaba desde los desastres del setenta y se queria hacer las cosas en grande.

Antes de abandonar Teheran, el sha hizo preguntar diplomáticamente qué objeto agradaría á Mme. Thiers.

Previo conciliábulo la esposa del jefe del estado decidióse por un collar de brillantes.

El sha eligió en su coleccion una serie de piedras que, segun opinion unánime, eran maravillas de limpidez y tamaño. Pero cuando Nassar-Eddin llegó á Paris, el mariscal de Mac-Mahon reemplazaba á M. Thiers, y es á la mariscala á quien el soberano ofreció la suntuosa *riviere* destinada á Mme Thiers.

Mme. de Mac-Mahon usaba sus regios brillantes en todas las recepciones; diólos á su nuera la jóven duquesa de Chartres, cuando se casó con el comandante de Mac-Mahon.

*** El distinguido ciudadano doctor don Juan Carlos Blanco, se encuentra lijeramente indispuesto.

*** Recuérdase que Mme. Carnot, dispuso por testamento la venta de un collar de brillantes y un par de solitarios, para con su producido aumentar los fondos de la fundacion en memoria de su malogrado esposo. La suma que Mme. Carnot queria destinar á tal efecto era la de 50 000 francos, que sus hijos debian completar en caso de no alcanzar la venta de las alhajas á dicha cifra.

Las joyas se vendieron en remate el 3 del corriente.

A las 3 de la tarde, el rematador M. Paul Chevalier anunció que habia comprador por 120.000 francos.

No ofreciéndose propuesta mayor, quedan adjudicadas las alhajas por ese precio.

El comprador no se hizo conocer, y M. Chevalier no pudo sin su consentimiento, decir el nombre.

*** Esta noche habrá concierto en la playa Ramirez. Seguramente será muy numerosa la concurrencia atraida por las frescas brisas del mar y la animada reunion.

*** Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor Jaime Cibils Larravide.

*** En el Triton llegó del Salto el doctor Juan José Gomensoro, acompañado de su señora.

*** De Buenos Aires regresó la señora Netto de Mendilaharsu.

*** De Mercedes llegaron el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) y su jóven esposa.

Noticias militares

La Academia en estudios prácticos—A las 4 a. m. partió hoy para Punta Brava el personal de profesores y cadetes de la Academia General Militar. Acamparán en el polígono de tiro, donde permanecerán varios dias practicando trabajos topográficos, ejercicios de tiro al blanco con artillería y fusilería y otros estudios de aplicacion prática.

Terminada esta tarea, complementaria de los exámenes anuales, se concederá á los cadetes la vacacion reglamentaria.

Adhiriéndose al dictámen fiscal—Don Luis Revuelta, defensor del teniente coronel Lorenzo del Perez en la causa que se le sigue por supuesto delito de abigeato, contestando al traslado que le dió el juzgado militar de instruccion de 2.º turno de la vista fiscal, ha contestado adhiriéndose al dictámen de este funcionario, que aconseja se ponga inmediatamente en libertad al comandante Del Perez, en virtud de no resultar de autos probado el delito que se le imputaba.

El Juzgado referido pasó ayer dicha causa á la consideracion del Consejo de Guerra Permanente, el cual mañana decretará la libertad del encausado.

Jefes y oficiales llegados—Llegaron ayer con procedencia de Canelones el capitan don Pablo Borges, de Nueva Palmira los subtenientes de marina don Arnoldo Conforte y don Felipe F. Cataumbert, del Durazno el teniente segundo don Eleuterio Leiton, de Pando el coronel don José Maeso, de Maldonado el alferez Fortunato Rodriguez, de San José el coronel graduado don Lizardo Fernandez.

Todos los militares nombrados se presentaron al Estado Mayor.

Los subtenientes Conforte y Cataumbert pertenecian á la dotacion de la cañonera Suarez, y presentaron recientemente sus renuncias por razones de delicadeza personal que les hacen mucho honor.

Revista Militar y Naval—He aquí el sumario del número 4 de este importante periódico militar, órgano del ejército y marina nacionales:

Sumario—Prolegómenos de arte militar (continuacion)—Las escuadras sudamericanas—Derechos políticos de los militares: sus restricciones—Efemérides de marina (continuacion)—El acero niquelado—Compendio de Historia Nacional.

Los sublevados de Melo—A fines de la presente semana debe llegar de Melo el juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel don Juan M. Villar, acompañado de su secretario capitan Simone Garcia, y treinta entre oficiales y tropa del disuelto rejimiento 3.º de caballería, estos últimos en calidad de presos.

Algunos de los soldados del cuerpo disuelto han solicitado voluntariamente ingresar en el Rejimiento Movilizado de Frontera y en el 5.º de caballería.

Propuestas para uniformes—En virtud de no haberse presentado más que tres propuestas, una de ellas fuera de hora, el Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto lamar nuevamente á licitacion para la confeccion de uniformes destinados á la banda de musica del batallon 2.º de cazadores.

El subteniente Pera—Por dificultades en los trámites del caso, recien ayer pudo darse cumplimiento al decreto del Consejo de Guerra Permanente relativo á la libertad del subteniente Antonio Pera, preso en el cuartel del batallon 3.º de cazadores por haberse ausentado de la Barra de Santa Lucia sin licencia.

Material de guerra deteriorado—Don Francisco Pastorino se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo comprar al Estado el material de guerra deteriorado que existe en la fortaleza General Artigas, consistente en su mayor parte en cañones de fierro y bronce de cargar por la boca.

El Ministerio pasó dicha propuesta al Estado Mayor, el que á su vez la ha pasado á informe del jefe del Parque Nacional, coronel don Zoilo Pereyra.

Municiones para Mauser—El Parque Nacional remitió al batallon 3.º de Cazadores varios cajones conteniendo municion para los fusiles sistema Mauser de repeticion.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 1.º Vicente Garassini, solicita su reincorporacion al batallon 2.º de cazadores; el Ministerio.

—Teniente 1.º Francisco Valerio, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Soldado de inválidos Andrés Centurion, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer á palacio el Presidente Provisional, ocupándose del despacho de todos los ministerios.

Conferenció con el ministro de Guerra y recibió las visitas de los señores general Meliton Muñoz, comandante De Grossi jefe del 3.º de Cazadores y del cónsul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez quien iba á despedirse de S.E., pues ayer regresaba á Buenos Aires.

Tambien estuvo con S. E. el inspector de faros señor Zamacois.

Se dijo que este empleado habia sido llamado por S. E. para confiarle una comision en Nico Perez, pero parece mas acertado que el señor Zamacois parte hoy para esa localidad por asuntos particulares.

—Estuvieron con el ministro de Guerra el coronel Ayala, capitan Pelayo Gomeza, Manuel L. Barreto, general Muñoz, doctor Ciganda, doctor Fernandez Espiro y comandante De Grossi.

En Gobierno estuvieron el señor Eduardo Mac-Eachen, Manuel Pagola ex-jefe político de Canelones, el director de Correos, Eduardo Zorrilla, Francisco Lanza y el oficial 1 o de Minas.

—El ministro de Guerra, de acuerdo con la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, dispuso la libertad del alférez Antonio Pera preso con motivo de su actuacion en trabajos subversivos cuando la sublevacion de San José.

—El señor presidente ha ordenado telegráficamente bajé á la capital al señor Zufriategui inspector de policías al Norte.

—Se ha resuelto hacer un nuevo llamado á licitacion para la provision de uniformes para la banda lisa del 2.º de Cazadores, pues solo se presentaron dos proponentes y otro fuera de hora.

—El señor Antonio de Dovitiis ha hecho la tercera entrega de uniformes de verano para las policías de campaña, dando cumplimiento correcto al contrato celebrado con el gobierno.

La Comision compuesta de los señores Palma, Sanguinetti y Rolando ha intervenido en todas las entregas, constatando el cumplimiento de las condiciones de la licitacion, con arreglo en un todo al contrato del 14 de Noviembre ppdo.

Cautelas del Empréstito Extraordinario—La Contaduría General del Estado ha expedido hasta el dia 26 del corriente, las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª serie:

Ignacio Erro, $ 753.62; J. B. de Acha, apoderado, 211.87; F. H. Harte, apoderado, 123 75; Francisco de Viana, 254 65; A. Montaner, 1280.62; D. Franco, 1764.62; T. M. Pettit, 643 12; Francisco Guichon, 310.50; A. Montaner, 3570.75; J. M. Nevoa, 1075.62; D. R. Risso, 611.87; B. F. Perez, 3496.00; id id 931.05. Cautelas anteriores 191.683,09.—Total $ 806.815,33.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

EL PROCESO DREYFUS

ENTREGA DEL DOSSIER

ABOGADO DE LA VIUDA DE HENRY

Residencia de Zola

Paris, 27—Llegó el momento que los dreyfusistas creian decisivo para probar la inocencia de su defendido, pues hoy el ministro de la Guerra Mr. de Freycinet ordenó que fuera entregado el *dossier* reclamado por Mr Loew.

La órden fué cumplida, y la Corte de Casacion, en poder de los documentos secretos relativos al proceso Dreyfus, empezó á estudiarlos para luego dar conocimiento de ellos á madame Dreyfus y á los defensores Demange y Mornard, como fué convenido con Mr. Freycinet.

La viuda del teniente corone Henry ha designado finalmente al abogado Saint Auban para que la represente en el juicio que promoverá al ex-diputado y escritor Reinach, por creerse injuriada por ciertas declaraciones hechas por este.

Cartas particulares recibidas de Inglaterra dicen que Emilio Zola reside en Bournemouth desde los primeros dias de su emigracion, huyendo de la condena que se le aplicó por defender á Dreyfus.

Riñas por el antisemitismo

Paris, 27.—Terminó el enconado duelo entre el alcalde Argel Max Regis y el periodista Lepic, por las diferencias que tuvieron á consecuencia de las discusiones antisemitas.

El director del periódico «L'Antijuif» Mr. Guerin abofeteó al periodista rival Mr. Michon, por las mismas cuestiones del antisemitismo.

España

LA ENFERMEDAD DE SAGASTA

CASTELAR MEJORADO

FALLECIMIENTO DE UN CANTONAL

Madrid, 27.—La junta de médicos á las ocho de esta noche declaró que la enfermedad del señor Sagasta sigue cediendo en sus síntomas de gravedad.

Añaden los médicos que esta noche es la decisiva para pronosticar del resultado de la postracion del presidente del Consejo de ministros.

En casa del señor Castelar informaron que el eminente tribuno mejoró bastante de la pulmonía que le atacó en estos dias.

Hoy ha fallecido el ex-diputado Antonio Galvez el cual adquiriera cierta notoriedad durante la república, por haber sido uno de los principales instigadores de la insurreccion cantonal que en 1873 se levantó contra el mismo gobieno republicano.

Conferencias políticas

Madrid, 27.—Vuelven los círculos políticos á animarse con las conversaciones relativas á la solucion que tendrá la futura crisis ministerial.

Van decayendo los pronósticos que concedian á los generales Blanco y Martinez Campos la formacion del nuevo gabinete, porque habian conferenciado con su magestad María Cristina.

Hoy el general Valeriano Weyler tuvo una entrevista que duró una hora con la reina regente, atribuyéndose importancia á lo que trataron y hablándose tambien de que el general Weyler es indicado para la reorganizacion del gobierno.

Sin embargo, los ministeriales porfian que la crisis no se resolverá hasta que concluya la enfermedad del señor Sagasta, explicando que las conferencias de la reina regente con los generales es para consultarles acerca de la situacion general del país y de los respectivos partidos políticos, sin comprometerse particularmente con ninguno de los militares consultados.

Precio de los cambios

Madrid, 27.—El precio de los cambios con el extranjero sigue bajando, cotizándose hoy los francos con 32 o/o de premio sobre las pesetas.

Forma de la evacuacion de Ilo-Ilo

Madrid, 27.—Desde Manila telegrafió el general Rios diciendo que hoy llegó á la capital de las Filipinas.

Explicando la forma en que fueron evacuadas las islas Visayas por las tropas españolas que el mandaba, indica que antes de salir de Ilo Ilo retiró toda la artillería enviándole á Zamboanga, y luego entregó la ciudad al alcalde.

La defensa de los intereses de los españoles que quedan en Ilo-Ilo la confió al cónsul aleman allí establecido.

Italia

Visita de Umberto á la exposicion universal

Roma, 27—Háse resuelto en el Quirinal que el rey Umberto vaya en 1900 á Paris con motivo de la exposicion universal.

Pero esta visita del soberano á la capital francesa está supeditada á cuestiones internacionales de transcendencia que antes deben resolver las cancillerías de Francia é Italia

Amnistía á los condenados políticos

Roma, 27—En el consejo de ministros que el general Pelloux celebrará mañana con sus colegas de gabinete, decidiráse la forma en que será decretado el perdon para los condenados políticos.

Hay quienes tienen esperanza de que la amnistía será general, pero en los círculos oficiales dícese que por ahora serán puestas en libertad aquellas personas que se consideran como menos complicadas en los desórdenes de este año en todo el reino.

Salida aplazada

Roma, 27.—Fué aplazada la salida del almirante Alfonso di Bocchetti para ir á reemplazar al almirante Candiani.

Segun comunican del puerto de La Spezia, hasta el dia 4 del próximo Enero no saldrá el crucero Ettore Fieramosca conduciendo á Brocchetti á San Vicente, en donde será esperado el crucero Carlo Alberto procedente del Rio de la Plata.

Embargo de una via férrea

Roma, 27—En Sicilia fué secuestrada la administracion del ferrocarril que comunica la capital Palermo con el distrito de Corleone.

El embargo de esta via férrea responde á una deuda de doscientas cincuenta mil liras correspondientes á los impuestos que dicha empresa ha dejado de pagar al Estado.

Luchas internacionales

Roma, 27—La prensa ocúpase de las críticas que indirectamente dirigen á Italia desde hace algun tiempo varios diarios alemanes y austriacos, aprovechando el tratado comercial concertado con Francia, para decir que son demasiado ostensibles las simpatías que hacia la vecina República demuestra el ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro.

Algunos advierten que estas críticas obedecen á intrigas de negociantes é industriales alemanes que salen perdiendo notablemente con el acuerdo ítalo-francés.

Añádese que no faltan capitalistas extranjeros que auxilian con sus fondos al partido de Crispi, conociendo que éste es cada vez mas partidario de la triple alianza.

Inglaterra

Oro destinado á Sud-América

Londres, 17—En el vapor que sale hoy del puerto de Southampton van cincuenta mil libras esterlinas para diversas plazas comerciales de Sud-América.

Fabricacion de corazas

Londres, 27—Un estudio de los pedidos de corazas de acero que fueron hechas en 1898 á la industria inglesa indica que esa fabricacion superó á la de cualquier otro año.

Desde Enero á Diciembre que está por concluirse entregáronse á los astilleros del gobierno inglés por cuenta de varias fábricas, 1500 toneladas de corazas.

Hay tres empresas que resolvieron aumentar sus negocios, gastando hasta un millon de libras esterlinas en obras de ensanche de sus talleres, para poder entregar hasta treinta mil toneladas de blindajes anualmente, cuyos pedidos ya los tienen conseguidos por un período de varios años.

Tempestades

Londres 27—Participan de muchos puertos que en todas las costas de Inglaterra y del norte de Francia hay tempestades.

Por ese motivo hubo que suspender el servicio de los muchos buques que cruzan el Canal de la Mancha.

Sucursal bancaria

Londres 27—Los directores del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en su última reunion celebrada en esta capital, resolvieron extender sus negocios por el Brasil, abriendo una sucursal en la ciudad de San Pablo.

Prosperidad del ejército de salvacion

Londres, 27—La asociacion edificadora del ejército de salvacion ha declarado que ya están cumplidos los propósitos para que había sido fundada, y por consiguiente acordó liquidar sus capitales una vez que se concluyeron todas las construcciones en que se habia comprometido.

Además de devolverles su capital á los accionistas, sobrará para repartir entre ellos un pequeño dividendo.

Norte América

Discusion del tratado de paz

Washington, 27—Habiendo el presidente de los comisionados que fueron á Paris, Mr Day, entregado el tratado de paz al presidente Mac Kinley, éste reunió hoy á sus secretarios de estado para estudiar las bases del convenio concertado por los españoles y norteamericanos.

Todo el gabinete acogió favorablemente las condiciones de la evacuacion de Cuba y cesion de Puerto Rico y Filipinas, creyendo que fueron cumplidas extrictamente las instrucciones que desde Washington se habian enviado á Mr Day cuando los delegados españoles hacian objeciones para firmar el tratado.

Este seguramente será presentado al Senado el 4 de Enero próximo, para que lo ratifique.

Acompañaráse un mensaje en que el presidente Mackinley expresará las razones que median para que prontamente sea aprobado el susodicho tratado de paz.

Una de ellas es la necesidad de organizar de inmediato la administracion norteamericana en las colonias cedidas por España.

Hablábase que en el senado habria mucha oposicion á los deseos del gobierno, pero amigos personales del presidente Mackinley dánle como seguro del triunfo, pues declaró que cuenta con setenta senadores que votarán en pro.

Disidencias entre los tagalos

Nueva York, 27—Recibiéronse telegramas de Manila indicando que el primer caudillo de los insurrectos tagalos va perdiendo prestigio entre su gente y el propio gobierno muéstrase opositor á ciertas resoluciones de Aguinaldo.

Los demás caudillos amenazan á Aguinaldo con formar otro gobierno en disidencia, que sería presidido por Arellano, que fué ministro de Relaciones Exteriores en el primer gabinete de la titulada República Filipina.

Añaden los telegramas que la noticia de la cesion de las islas Filipinas á los Estados Unidos, en vez de unir á los insurrectos los ha separado más, achacándose los unos á los otros estar en connivencia con los norte americanos para desacreditar el gobierno filipino, con objeto de justificar los actos de fuerza que Norte América pueda usar al imponer su autoridad en aquel archipiélago.

Cambio de bandera en Cuba—Probables disturbios

Washington, 27—Telegrafian de la Habana que siguen los norteamericanos preparándose para dar realce á la ceremonia del cambio de bandera en esta capital, afirmando que las formalidades de arriar la bandera española é izar la estrellada serán animadas y pintorescas.

Al periódico «The Sun» participan desde la capital de Cuba que la actitud de los elementos que siempre se señalaron como turbulentos hace temer que después de Enero sucederánse los disturbios y luchas entre españoles y cubanos

Refuerzos á Ilo-Ilo

Washington, 27—El ministro de Marina Mr Long recibió un telegrama enviado desde Manila por el almirante Dewey, contestando á las órdenes que desde aquí se le enviaran respecto á las islas Visayas abandonadas por las tropas españolas.

Dewey dice que el crucero Baltimore mandó á Ilo-Ilo dos regimientos de infantería y una batería de artillería, llevando sus jefes instrucciones para que se apoderen de la ciudadela y protejan á los españoles allí residentes, contra las agresiones de los insurrectos.

Iguales aranceles

Washington, 27—Visitantes de la Casa Blanca dicen que el presidente Mackinley dió á entender que será aplicado un mismo arancel en las aduanas de las islas de Cuba y Puerto Rico.

La evacuacion de Cebú

Nueva York, 27—Noticias recibidas desde Manila por los diarios de esta ciudad, anuncian que las tropas españolas antes de abandonar la isla de Cebú habian rechazado un ataque de los insurrectos filipinos.

Desarme de los cubanos

Washington, 27—En el próximo Enero, el ministro de la Guerra general Alger, propondrá al Congreso un crédito para emplearlo en el anunciado desarme de los soldados cubanos, siendo esa cantidad en forma de anticipo, pues la hacienda cubana estará obligada á devolver cuanto se gaste en este caso.

Tambien expone el general Alger su plan para que el referido desarme se haga pacíficamente.

Cada soldado cubano al recibir los cien dollars de recompensa resueltos, entregará su armamento, y una vez que todos estén pagos. serán licenciados todos los batallones, quedando las tropas norteamericanas encargadas de la vigilancia y garantía del órden en toda la isla de Cuba.

El canal de Nicaragua

Washington, 27—Cuando se renueve la discusion del canal de Nicaragua habrá mas oposicion á este proyecto, á juzgar por los anuncios que se hacen y en vista de las discusiones que continúan para demostrar las respectivas ventajas de los canales de Nicaragua y de Panamá que se desean construir.

El senador Mr. Riler dijo que combatirá los planes propuestos por los senadores Mrs. Morgan y Caffery.

Mr. Riler exigirá que antes de resolverse el Senado en asunto tan grave, sean enviados ingenieros norteamericanos á Nicaragua para hacer un nuevo estudio de las obras que se precisan para el canal y fijar el exacto presupuesto.

Los frailes de las Filipinas

Washington, 27—Desde Manila informan que el consul belga en aquella ciudad se embarcó para tomar en Hong Kong un vapor que lo conducirá á San Francisco de California, y luego vendrá á esta capital.

Trae el consul belga una mision especial de los frailes de las islas Filipinas para el prelado de la diócesis de Baltimore, cardenal Gibbon.

Pidesele á éste que use su influencia con el presidente Mackinley y con la Santa Sede para que las comunidades religiosas filipinas puedan vender sus bienes y retirarse los frailes á otros países, pues no se creen seguros contra las venganzas de los indígenas, apesar de las garantías que ofrecen los norteamericanos.

Austria-Hungría

Duelo entre padrinos

Budapesth, 27—A consecuencia de las diferencias surgidas en los arreglos del duelo concertado entre el primer ministro Banffy y el diputado Horanski, que no pudo efectuarse, los respectivos padrinos que intervinieron en el lance batiránse entre sí.

Crímenes secretos

Viena, 27—Los habitantes de esta poblacion encuéntranse horrorizados por los crímenes secretos que se producen, sin que sus autores puedan ser arrestados.

Hoy apareció una mujer asesinada con las mismas circunstancias en que eran encontradas las víctimas del famoso Jack el destripador que tanto dió que hablar en Londres por sus fechorías en el barrio de Wittechapel.

Brasil

Aprobaciones del Senado

Rio Janeiro, 27—El Senado concedió su aprobacion á los tratados de asilo y extradicion que habian sido convenidos entre los gobiernos del Brasil y de las Repúblicas Argentina y del Perú.

Tambien fueron aprobados los cálculos de gastos y recursos para el próximo presupuesto presentado por el ministro de Hacienda señor Joaquin Murtinho.

Denuncia de robos en correos

Rio Janeiro, 27—El periódico *O Paiz* ha denunciado que en las oficinas de correos se cometen robos y falsificaciones.

Por esta causa han dimitido diversos empleados superiores de la administracion de correos, entre ellos el sub-director Neves Gonzaga, que fué oficial del gabinete durante la presidencia del doctor Prudente de Moraes, así como el contador Genelicio Araujo y Almoxarife, Souza Martins.

De la Argentina

NUEVO BANCO HIPOTECARIO

RETIRO DE PERSONERÍA JURÍDICA

LA ESCUADRA ITALIANA

Otras noticias

Buenos Aires, Diciembre 27—Se va á establecer aquí un nuevo banco hipotecario titulado «Banque Hipotecaire Trasatlantique» con un capital de 52.000.000 de francos suscriptos en Bélgica.

—El presupuesto de la municipalidad de la capital para el año de 1899, asciende á $ 15.000.000.

—El fiscal nacional Dr. Botet, en una nota extensa y enérgica condena á *La Prensa* al pago multa y dobles derechos por falsa declaracion en el despacho de una partida de mosaicos manifestados como baldosas comunes.

—En la propuesta de Stopkins Gordon y Tethey, para construir exclusas y un ramal férreo en el Riachuelo de Barracas y el ramal férreo desde el costado sur de aquel á la estacion Retiro, el gobierno desaprobó los planos señalando un plazo de tres meses para que los recurrentes, los presenten de acuerdo con ley de concesion. Trátase de un asunto muy importante y al rededor del cual la prensa hizo comentarios desfavorables en extremo.

—El Gobierno retiró la personería jurídica á las siguientes sociedades: Banco Union Nacional, Puerto y Ciudad de Campana, Frigorífica de San Nicolás y Destilería y bodega Grandoval.

—Se jubiló á Cárlos Berg, director del Museo Nacional.

—El ministro de Relaciones Exteriores dirigió hoy mismo una nota á la legacion de Chile, dándole á conocer las resultancias del sumario sobre el suceso de Punta de Vacas y del que no resulta cargo alguno para el oficial argentino Ramirez.

Lamenta, sin embargo, el suceso, que despues de ésto, es de creer que quede totalmente terminado del sábado al domingo próximo.

—Serán licenciados 1.796 conscriptos de la clase de 21 años.

Quedan aun en las filas del ejército 2.158 ciudadanos que probablemente se licenciarán á fines de Enero.

—El contralmirante Candiani, irá mañana á visitar las obras del puerto militar; allí se embarcará en el «Carlo Alberto» siguiendo á Europa.

—Renunció el coronel Balza el cargo de vocal de la Junta Directiva de la Intendencia de Guerra.

—El contralmirante Candiani acompañado del ministro de Italia, fué hoy á la casa de Gobierno á despedirse del señor presidente de la República, de sus ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina.

—La Sociedad Rural Argentina proyecta la celebracion de concursos periódicos de productos nacionales. Tambien resolvió hacer propaganda en Europa para que los ferrocarriles de allí, utilicen el quebracho colorado en la construccion de sus vias.

—Zarpó hoy para Bahía la fragata escuela alemana «Sophie», de allí seguirá á Hamburgo.

—El capitan del vapor «Jodene» llegado hoy de Nueva York, comunicó haber naufragado la barca «Gleneida» en viaje de Norte América para Buenos Aires, con madera.

Dicho vapor recogió á la tripulacion náufraga.

—Comunican de Santa Fé que la cosecha de trigo de la provincia se calcula en 830.000 toneladas y en 125.000 la de lino; la cosecha de Córdoba se calcula alrededor de 500.000 toneladas de trigo.

Son datos de particulares.

LA LEY DE ADUANA

TRATADO DE ARBITRAJE

EL PRESUPUESTO

LA TEMPERATURA

Buenos Aires, 28.—El Senado aceptó las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados á la ley de Aduana.

Aprobóse tambien el proyecto sobre fiscalizacion y recaudacion de los impuestos internos.

Dióse cuenta del despacho favorable de la comision respectiva sobre tratado arbitraje entre Argentina é Italia.

La Cámara de diputados empezó la discusion presupuesto.

No puso aumento alguno y nótase propósito de resistir á los que pretendase introducir.

—La temperatura alcanzó hoy 36 grados.

Chile

Santiago de Chile, Diciembre 27—Situacion política sigue agravándose; los balmacedistas se han unido contra el gobierno y obtienen elecciones á la oposicion que hacen al gabinete.

Los demás partidos hállanse en completa anarquía. Unos grupos sostienen al gabinete y otros lo atacan. La division de los partidos mas que á principios doctrinarios obedece á la cuestion económica.

La clausura del Congreso será hecha probablemente antes del 15 de Enero.

El gobierno quiere apresurarla para evitar una nueva crisis ministerial.

—Háblase de la renuncia del ministro del Interior que de esta manera quiere evitar el aumento de las divisiones en el partido conservador á que pertenece. En caso de dimitir, háblase de Antonio Valdes Cuevas ó Ismael Tocornal, liberales errazuristas para reemplazarlo.

—En el senado continuó hoy el debate político sobre el programa del nuevo ministerio. Después tratóse la proposicion Reyes sobre los asuntos internacionales, quedando pendiente la votacion para mañana.

A la Cámara de Diputados concurrió el ministro de Instruccion Pública, que levantó los cargos que ayer le hiciera el diputado balmacedista Agüero.

La Cámara dióse por satisfecha.

—El Encargado de Negocios Argentinos dirigió á la cancillería la exposicion escrita de todo lo hecho por el gobierno de su país para aclarar el suceso de Punta Vacas.

El ministro de Relaciones probablemente hará conocer á la Cámara de Diputados esa exposicion.

La opinion empieza á creer en la posibilidad de que la cuestion de límites pueda arreglarse directamente de acuerdo con los deseos que se atribuyen al árbitro en ese sentido.

—El gobierno peruano activa el despacho del protocolo Billinghurst-Latorre pendiente aun de Cámara de Diputados.

Paraguay

Asuncion, 27.—Los indios llegados del Chaco á la mision inglesa situada frente á Villa Concepcion, afirman que Ibarreta se encuentra prisionero del toba Guazú.

La noticia no ha sido confirmada.

Asuncion, 27.—El gobierno desistió del propósito de enviar una expedicion en busca del explorador Ibarreta, en virtud de que el gobierno argentino se ha anticipado á hacerlo.

En efecto hoy ha salido de Formosa y mañana llegará á la boca del Pilcomayo que deberá remontar una expedicion al mando del comandante Montero.

Allí en la boca de ese rio esperan diversos elementos á los expedicionarios y las autoridades del Chaco paraguayo tienen por otra parte orden de atenderlos y prestarles todo auxilio que soliciten.

—Parece que despues de una conferencia habida hoy entre el presidente y los generales Caballero, Escobar y Egusquiza, quedó resuelto el nombramiento de éste como enviado especial para gestionar en el Brasil y la República Argentina, del arreglo deuda de la guerra.

—Oro 600, papel argentino 240.

Comerciales

Lóndres, 27.—En la primera rueda de hoy los fundings argentinos han subido á 91 5/8. La última cotizacion era de 91 1/2.

Amberes, 27.—El tipo B de la lana peinada, se vende á 4.62 1/2 francos para Enero y á 4.60 id para Mayo

Lóndres, 27.—El trigo ha subido á 27 chelines y 9 peniques; el lino á 33 chelines 6 peniques; el maiz á 18, 6 rye terms.

Amberes, 27—El trigo ho subido á 16 1/4 francos; el lino á 22 5/8 y el maiz á 10 1/2.

Buenos Aires, 27—Vendiéronse esta mañana 170.000 kilos de trigo, pagándose por superior francés á $ 8 y barleta bueno de 7.30 á 7.50.

—De maiz se vendieron 160.000 kilos, obteniéndose por el amarillo de $ 3.15 á 3.35 y por morocho de 3 20 á 3 35.

—Se realizaron 900.000 kilos de lana, á los siguientes precios: cruza fina de $ 5 á 6 80; mezcla de 4 á 5 80; gruesa de 4 50 á 6; fina de 4.80 á 6.80; borrega de 5.50 á 6.00; barriga de 3 á 3 40.

—Los novillos obtuvieron de $ 32 á 52 nacionales; las vacas de 23 á 30 y los terneros de 5 á 15.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 212.10.
Idem para fin de mes, 212.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.00.
Idem idem 1886, para fin de mes, 50.50.
Idem idem 1883, al contado, 49.00.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 78.80.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francia, 5.12.
» Alemania, 4.16 1/2 á 4.17.
» Bélgica, 5.13 1/2 á 5.14.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212.60 y cerró á 212.10.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 211.30 y cerró á 210.70.

De los departamentos

TACUAREMBO

LA ELECCION DE SENADOR

EXPLICACIONES DEL CLUB CUESTAS

POR QUÉ NO VOTAN AL Dr. RODRIGUEZ

San Fructuoso, 27.—El Club Juan L. Cuestas y los miembros del Colegio Electoral que votaron al doctor Pittaluga, firmaron un manifiesto explicando las causas por qué fué eliminada la candidatura del doctor Rodriguez.

Como parte esencial, figuran algunos párrafos de la nota que se dirigió al doctor Rodriguez, en la fecha que se proclamó su candidatura para senador.

Esos párrafos dicen así:

«El mismo club que presido me ha dado el encargo de comunicarle que á las proclamaciones que ha hecho de senador y representante no se le ha dado el carácter de irrevocable; por razones políticas, etc.

...«Esta circunstancia en sí grave (se refiere á la intervencion policial) que puede precipitar arbitrariedades inauditas, produciría sucesos locales de tal naturaleza que pondrían á este Club en circunstancias en que no desea colocarse y que lo obligarían á lanzarse á la lucha con candidatos que tengan otras tendencias políticas.

«Llegado ese caso, entiende el Club que presido que se considerará desligado de los compromisos que por su libre voluntad ha contraido con los ciudadanos cuyas candidaturas ha proclamado en la fecha indicada.»

Remitióle tambien los siguientes párrafos del manifiesto:

«Las razones que tuvo en cuenta para ello (refiérese á la eliminacion del doctor Rodriguez) á parte del compromiso revocable que habia contraido con el doctor Rodriguez, que ponia á salvo el honor y la lealtad de la Comision Directiva, como del Colegio Electoral, en el caso de que no fuese electo senador, figura en primer término, la conducta equívoca y sospechable de ese ciudadano que siendo delegado del Club Cuestas, en vez de cumplir su deber indeclinable, defendiendo la personería política de nuestro centro y utilizando su influencia en el sentido de hacer cesar la intervencion policial en los comicios, estimulaba con su consejo y su palabra al Club Rivera á cuyos miembros estaba vinculado y con los cuales mantenia activa correspondencia.

Háblase tambien de la intervencion en este drama sensacional, de alguna persona extraña á la familia de Bianchini.

Recordarán nuestros lectores el relato de los crímenes cometidos en Inglaterra por Jack Ripper.

SPORT

LAS INTERNACIONALES.

LLAMADO A PROPUESTAS

NOTICIAS

El programa para las grandes reuniones de Enero en Maroñas ha quedado confeccionado en la siguiente forma:

Hasta á 4.47 1/2 marcos se ofreció papel comercial sobre Hamburgo

presido, en sesion de hoy, ha sancionado el artículo que se transcribe á continuacion como sustitutivo del 40 de la Ley de 24 de Agosto de 1877.

la boca. Pero hacia un agua fresquísima, de la cual el marqués bebia con verdadera voluptuosidad.

Passano, Sara Albanell, Celia Albanell, Celia Lussich, Angela Muxi, María E. Baños, Irene Juega, Carlota Dournan, Ofelia Martins, Zulema San Miguel.

le habia arrebatado 32 pesos en números de lotería, hace un mes, en momentos en que estaba en la calle Sarandí esquina Policía Vieja.



Resultados seguros y permanentes en la curación de las enfermedades bronquio-pulmonares se obtienen con las

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Dompé-Adami, de Milan, que se han impuesto como remedio soberano por el efecto siempre eficáz y pronto en los **Resfríos, Toses pertinaces y Rebeldes** como en todas las demás afecciones de las vías respiratorias. Las **Píldoras de Creosotina** se expenden únicamente en frasquitos esterilizados, cerrados con cápsulas automáticas, confeccionados con su instrucción en estuche que lleva en el fondo el membrete de los únicos introductores,-Se venden en todas las farmacias-Vancheret y Steenberg Calle Corrientes 718 Buenos Aires

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esquina Juncal—Buenos Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esquina Dayman

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, é hipofosfitos de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el raquitismo. Crea carnes, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en tal estado de vigor y salud que desafía las enfermedades.

No solamente debieran las madres tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, sino hacer que las nodrizas también la tomen.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

---

2 barricas grasa, 1 lata té, 1 cj varios, 5 cjs jabon, 8 latas dulce, 1 bolsa fideos, 2 bordalesas, 2 barriles y 22 cuarterolas vino, 2 cascos y barril caña, 1 bulto mercancía.

Salto, el 25 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 69 pasajeros, 6 bultos encomiendas, en lastre.

Concepcion del Uruguay, el 21 del corriente, paylebot nacional Isaías, á Passano hermanos con 60 000 kilos carbon.

Martin Chico, el 21 del corriente, paylebot nacional Nicodemus, á Passano hermanos, con 100 esterios leña.

Concepcion del Uruguay, el 17 del corriente, paylebot nacional Arturo, á Passano Hnos. con 60.000 kilos carbon.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 27

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga general.

Nueva Palmira, paylebot nacional Palmirense, por Passano hnos., con carga.

Asuncion, paylebot nacional F. L Conceiça o, por E. Vidal, en lastre.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 193.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2599-de28

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 486

2190-en.6-d.p.md. **Montevideo.**

COMISION PATRIÓTICA ESPAÑOLA

Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria, con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría, local del Club Español, calle 18 de Julio núm. 42, á disposicion de los interesados, desde el lúnes 26 del corriente.

Las propuestas deberán presentarse antes de las 3 de la tarde del viérnes 30 de Diciembre para cuyo efecto estará abierta la Secretaría desde las 2 á las 6 de la tarde y desde las 8 á las 11 de la noche.

El dia 30 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde procederáse á la apertura de las propuestas.

La Comision se reserva el derecho de rechazarlas todas ó aceptar la que estime mas conveniente.

Montevideo, Diciembre 24 de 1898.

2582-dc.30 *El secretario.*

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de as clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaría á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaría el 1.° del mismo mes.

Montevideo, Diciembre 16 de 1898.

2570-en 31-3.ªpág. *La Comision.*

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mutuos

LLAMADO A PROPUESTAS

La Junta Directiva de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, llama á propuestas para hacer los trabajos de pintura en el edificio social, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Gerencia por los proponentes todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado con la palabra «Propuesta» y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser pintor.

2.° Firma y domicilio de la garantía.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 5 de Enero de 1899, á las 8 1/2 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó bien desecharlas todas.

La Junta Directiva.

Montevideo, Diciembre 24 de 1898.

2659-en.3

DEBILIDAD, ANEMIA
ENFERMEDADES de INFANCIA
son combatidas con exito con la
FUCOGLYCINE del Dr GRESSY
LE PERDRIEL & Cie, Paris.

EXPOSICION FERIA DE PAYSANDÚ

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para la Feria de Paysandú ha rebajado los pasajes de ida y vuelta, válidos desde el 19 al miércoles 28 del corriente, en la forma siguiente:

Primera clase . . . . $ 15 00
Segunda clase . . . . » 10.50

Por datos Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 á 375 2587 dc28

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Berinduague y Moratorio ABOGADOS. Trasladaron su estudio á la calle Cerro núm. 147 esquina Sarandí. 2503-en 7

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio O'Donoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas —Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.f.10.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 143 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

El Dr. Fonseca ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 185 casi esquina Avenida de la Paz. 2343-prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA —Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1982-prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 20 prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 260. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 50 perm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenía hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 518. 1976-prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 88. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA · Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

AVISOS GENERALES

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2381-prm.

Al comercio Y al público en general— En virtud de escritura otorgada hoy ante el señor escribano público don José P. Nogueira, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad comercial que giraba bajo la firma Raimundo Abella y Ca., en Cuadra 2.ª seccion de este departamento, quedando todo el activo y pasivo á favor y á cargo de don Raimundo Abella y retrotrayéndose los efectos de la venta á la fecha 13 de Marzo del corriente año desde cuya fecha fué concertado.—Durazno, Diciembre 23 de 1898.—*Raimundo Abella* —Como apoderado de la sucesion de don José Abella y Fernandez - *Juan M. Reyes.* 2576-en 21

Aguinaldo Se vende una linda casa compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua con un amplio terreno al fondo y otro al costado con árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera clase, y como forma esquina, tiene salida á dos calles. Su posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 419, á una cuadra justa del conocido boulevard 8 de Octubre. Precio módico. Para tratar en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores. 2612-en.19

Café y Restaurant Grassi Avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado dicho establecimiento á la calle 18 de Julio núm. 25, entre Andes y Convencion, cuyo establecimiento está montado á estilo europeo con una espléndida terrase para el verano en la cual se podrán saborear los esquisitos platos que sabe preparar la gran maitre d'hotel que es la dueña de este establecimiento. Basta solo decir que hay todos los dias variados tallarines y caracoles que es todo una especialidad. Excusado es hablar mas de esta casa que es bastante conocida.

Al mismo tiempo aviso al público que la casa permanecerá abierta hasta las dos de la mañana para facilitar así de cenar á horas tardes sin variar por eso los precios, que es siempre pesos 0 10 el plato.

En esta casa encontrarán una lista de 40 y mas platos como para satisfacer todos los gustos del apetito, y un servicio de helados á la napolitana de primer órden.

Alerta, pues, anfitriones, que al salir del teatro, siempre, encontrarán un servicio esmerado y barato.

Un saludo general—*Grassi.* 2503-en.7

Caballos árabes Uno de los progresos mas necesarios de realizar en este país es el mejoramiento de las razas de los ganados y caballadas que constituyen su principal riqueza. Desde que constituyen su principal riqueza se anhelaba con afan ver aparecer algun caballo árabe de pura sangre, cuyo noble caracter han aclamado siempre los amateurs mas entendidos y parecia cosa imposible porque las autoridades de aquellos paises nunca han permitido que saliera de allí ningun caballo. Felizmente esta dificultad insuperable ha sido vencida por la primera vez por el señor Selim Aukar que ha traido últimamente dos de esos nobles animales incomparables por su apostura y sus hermosas formas. Para mayor garantía trae los pedigrees que explican claramente su raza y la tribu donde emanan, legalizadas las firmas por el cónsul francés de Beyront, Turquía de Asia. Los aficionados ó estancieros que quieran hacer una adquisicion tan rara sírvanse pasar á la calle Patagones núm. 7 para tratar con su dueño. 2305-dc.29

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles. —*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

El doctor conde de Dás avisa á sus amigos y clientes que se ausenta por algun tiempo de Montevideo, dejando algunas profecias en mano de escribano para tiempo oportuno, como contestacion á las injurias y calumnias de las cuales fué objeto por parte de necios envidiosos indignos de mencionarse. Deja tambien como delegado especial del Centro Esotérico al señor Luis Vidal, calle Egido núm. 9, agradeciendo á sus colegas de dicho Centro las primorosas atenciones que han tenido con él. 2383-dc.29

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—Calle Zabala número 31—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tramvias y teatros. prm

Fuegos artificiales MOLTEDO — Orillas del Plata 148 Teléfono De Montevideo, 412. 1506-perm.

Leche de yegua Por leche de yegua dirigirse calle Agraciada 116, precio muy barato. Atento á las circunstancias de pobreza por que atraviesa el país, y suponiéndome que muchas personas se ven privadas de poder tomar este alimento por el precio subido que tenía; su propietario ha resuelto rebajar el precio y ponerlo al alcance de todas las fortunas ¡á 6 cents. la copa! 2577-en.15

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Se vende una jardinera nueva con toldo Ocurrir, Canelones núm 60 Montevideo. dc.29

Se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo, alambrada y repartida en varios potreros, comprendiendo un área de 760 hectáreas más ó menos, ó sea 950 cuadras, entrando en el arrendamiento de dicha propiedad 1500 ovejas merinas, un molino hidráulico con dos asientos, buenas piedras y demás, todo en perfecto estado, que despacha en 24 horas de 15 á 20 fanegas de trigo; hace buenas harinas, acreditado en el vecindario, y tambien muele maiz, gofio y mazamorras; sirve en el acto por mayor y menor y dá buen rendimiento. El arriendo se hace en conjunto ó por fracciones, á gusto de los interesados. Tambien si el interesado quiere poner casa de comercio, hay un cuadro de casas excelente, cerrado, con aljibe y buenas comodidades; buen punto para comercio y establecido hace 17 años y con buena clientela. Para tratar, con su propietario don Juan A. Alvarez, Alferez Arriba (Departamento de Rocha). 2598-e17

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1390-pub.

Por 50 pesos Por esa pequeña suma mensual se alquila la cómoda y bien situada casa de seis grandes piezas todas pintadas al fresco, con además dos grandes galpones contiguos á la casa, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 95 que da frente á la calle Municipio. Dicho local es muy aparente para un establecimiento industrial y comodidad para una familia. Para tratar, ocurran á la calle Uruguay núm. 228. 2663-en.21

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL **GAS COMO COMBUSTIBLE**

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañia del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR A MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

283-my5-3.ªp



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL** MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

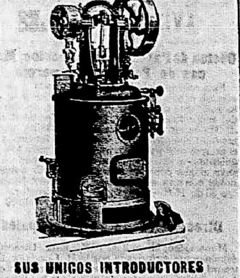
MOTOR A VAPOR

VERTICAL

"BAXTER"

Es superior á todos los demás motores DE POCA FUERZA

2, 4, 6, 10 caballos de fuerza



SUS UNICOS INTRODUCTORES

BELL TOWERS Y C.ª

MONTEVIDEO

2288-dpm.3.ªpág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

TOS — POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro.

SE ABRIO EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el parage mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvias á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo

2448-perm3.ªp.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p



Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia, para todo el año de 1899 de:

Carne, pan, comestibles y jabon y velas, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, **previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:**

1º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en las Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El miércoles 28 del corriente, á las 3 p. m., las de comestibles.
El miércoles 28 del corriente, á las 3 1|2 p. m., las de pan.
El miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., las de jabon y velas.
El miércoles 28 del corriente, á las 4 1|2 p. m. las de carne.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.
2631-dc.28 — *La Direccion.*

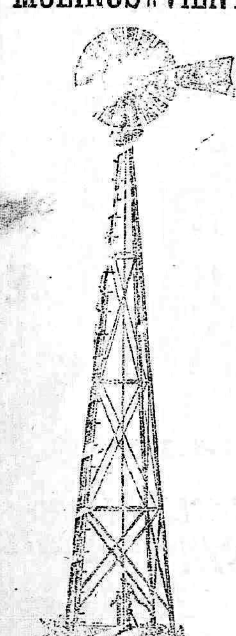
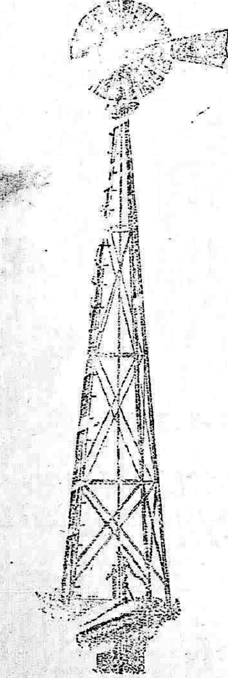


PRIMER DEPOSITO
de Productos Rurales de la Colonia Suiza de FRANCISCO CELLI
Convencion, 162 y 164
MONTEVIDEO

Esta antigua y acreditada casa fundada en el año 1872 tiene el gusto de ofrecer al público y al comercio sus artículos, como sigue:

Quesos coloniales duros y frescos, recibidos directamente de los mas acreditados fabricantes de las colonias Suiza y Piamontesa; queso Reggiano extranjero de los mejores que se introducen en esta plaza, queso de Maldonado tipo siciliano, curado y fresco procedente del establecimiento de Francisco Fontana «Pan de Azúcar»; queso imitacion Holanda y Paté-Gras fabricados en la Colonia Suiza.—Manteca fresca y salada, piñones, pasas de Corinto y Sultanina, cáscara de limon y anis en grano, todos artículos para elaborar el pan dulce de Navidad, todos á precios sumamente reducidos y peso justo.—Hay permanentemente un buen stock de jamones, perdices en escabeche, salchichon, grasa de cerdo, miel de abeja, cera, lenguas de vaca, ciruelas francesas, dulce de membrillo, etc., etc.—Hay tambien una buena cantidad de semillas de alfalfa, nabo, cáñamo, lino cebada inglesa y del país é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—No olvidarse pues, calle Convencion 162 y 161 y el puesto de la féria Avenida General Rondeau esquina Colonia frente al núm. 19 de la misma.—**Se lleva á domicilio — Precios sumamente módicos** — Teléfono: La Uruguaya 916. — *Francisco Celli.* 2387-dc.31

MOLINOS Á VIENTO

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.
Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.
TRABAJOS GARANTIDOS
Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.º 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.d.p.md.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 54.º trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia viérnes 30 del corriente, á las dos p. m.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*El secretario.* dc 30

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	[illegible].000
Fondo de reserva	»	[illegible].000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» plazo fijo de 6 meses . . . 3 »

1 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la capital, que el plazo que determina el artículo 1.º del Decreto Reglamentario de la Ley para el pago de dicho impuesto, vence el 31 del corriente, incurriendo en las penas que establece el artículo 17 de la misma los que en esa fecha no hayan satisfecho el impuesto.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*José C. de Nerá*.—V.º B.º—*Felippone.* 2641-dc.31

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Llámase á propuestas para la provision del pasto que esta empresa necesite en el año 1899, —de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion Central, Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el 4 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó el de rechazarlas todas si así lo considerara conveniente.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898—*La administracion.* 2613-en 4

DIRECCION DE PATENTES DE RODADOS

Se avisa á los panaderos que la Comision E. Administrativa ha resuelto hacer obligatorio el empleo de jardineras cerradas—para el reparto de pan. Pueden servir como modelo los rodados de las panaderías del *Sol, Fin de Siglo, Puerto* ú otras semejantes.

Señálase el plazo de diez meses, á contar desde hoy, para dar cumplimiento á la resolucion mencionada.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1898.
2568-dc31 — *La Direccion.*

LA PLATA
COMPAÑÍA DE SEGUROS EN LIQUIDACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea General del 15 del corriente y habiéndose ofrecido gratuitamente el Banco de España y Rio de la Plata á hacer el servicio del pago de las acciones y de la entrega del fondo de reserva que les corresponde, se invita á los señores accionistas á concurrir al referido Banco desde el lúnes 26 del corriente, de 1 á 2 p. m., para el efecto indicado, presentándose con las acciones de su pertenencia.

Los señores accionistas deben pedir en el mismo Banco previamente los formularios precisos para efectuar el pago.

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.
2665-en.8

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

HENRY COHE
176—CALLE MISIONES—176
AGENTE DE LA COMPAÑÍA
—DE—
Seguros contra incendios
MANCHESTER

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se previene á los señores accionistas que el registro de acciones, que ordena el artículo 9 de los Estatutos, quedará cerrado el 31 del corriente, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*El secretario.* 2635dc31

Baños de Gounoilhou
PARA HOMBRES Y SEÑORAS
Y CALLE RIO NEGRO AL SUR
SOLAMENTE PARA SEÑORAS
DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas. A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra
2533-e10

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiendo el directorio dispuesto la construccion de las líneas telefónicas hasta San José y Florida, y siendo necesario á este efecto disponer de fondos, en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 2.º y 4.º de los estatutos de la Sociedad, se ha resuelto emitir 300 acciones y á este efecto se llama á una reunion que se efectuará el dia 30 del corriente, á las 2 p. m., en el local de la Sociedad, plaza Independencia núm. 89, en cuya reunion se pondrá en venta á la puja la referida cantidad de acciones.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—P. A.—*El gerente.* dc30

LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD

La Administracion de Lotería previene al público que el dia 31 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50 000 y el segundo premio de $ 5.000

Juegan 12 millares con 1200 suertes.
El billete entero vale $ 10.
2674-dc-31 — *La Administracion.*

COLLEGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 127 ET 129
Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor E. M. Alvarez, apoderado del señor Juan Caffone, farmacéutico de Rivera (R. O.), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa su representado para los siguientes artículos: productos farmacéuticos, y cuya marca consiste en las letras J. C. entrelazadas con una serpiente.—Montevideo, Diciembre 26 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 2584-dc 29

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2669-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiapperi, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.º

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Luis Bonelli, que han sido nombrado, síndicos los señores Maggiorino, Giacobino, domiciliados en la calle Cerro-Largo núm. 121, ante quienes deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma de razon. —Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2656-en.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde. —Montevideo, Diciembre 22 de 1898—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde. —Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico del concurso formado á don Angel Noli el señor don Leonardo Ferretti, domiciliado en la calle Minas núm. 310, ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de su crédito para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2511-dc.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2311-en.16

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Convencion núm. 97, según el poder que acompaño, como más haya lugar en derecho, digo: Que el dia 21 de Junio del corriente año falleció en el Hospital de Caridad el individuo José Istueta, oriental, 70 años, soltero, empleado, á consecuencia de herida de bala. Como al ser remitido por la comisaría de la 8.ª seccion se ignoran el nombre y demás antecedentes fué inscripto en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion bajo las iniciales de N. N. Estando hoy la Comision de Caridad en posesion de los datos, según se comprueba con el expedientillo adjunto, para determinar el estado civil del fallecido y á fin de dar cumplimiento á la ley de Registro Civil, vengo á solicitar de V. S. que, prévios los trámites de estilo, se sirva ordenar se haga la rectificacion de la partida de defuncion de N. N., fallecido el 21 de Julio ppdo. á las 8 1|2 p. m. en el Hospital de Caridad, poniéndosele su verdadera filiacion». Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley de Registro de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano público. 2504-en.7.

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1|2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc 20

Cipriano C. Silva

Importante remate de Sidra, Champagne, Cognac en barrilitos y Champagne en cajones. Todos los artículos son de primera calidad y en perfecto estado:

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una en punto, frente al Kiosko de Capurro, procederé á la venta despachado y al contado por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

200 cajones sidra champagne, clase muy superior y en perfecto estado.

20 cajones vino champagne, clase muy superior, varias marcas.

50 Barrilitos cognac francés de 15 y 30 litros cada uno, clase especial y en perfecto estado. 2661-d 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos azúcar con poca avería.

EL JUÉVES 29 del corriente, á la 1 en punto, en el Depósito Aduana Nueva núm 1, procederé á la venta despachado y al contado por órden del señor Agente de Seguros del Lloyds don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor inglés Graphico procedente de Amberes. L. 100 sacos azúcar con poca avería. 2689-dc.27.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos azúcar refinada molida con poca avería.

EL VIERNES 30 del corriente á la una en punto en el depósito Aduana Nueva núm. 1, procederé á la venta por órden del señor agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

P. H. C.—100 sacos azúcar refinada molida con poca avería, desembarcada del vapor Pernambuco procedente de Amberes. 2687-dc 27

José Caramés

Lujosos y colosales remates de objetos de bazar, vitrinas, chiffoniers, consolas, muebles de fantasía, cuadros y objetos de arte.

Los dias MIÉRCOLES 28, JUÉVES 29, VIÉRNES 30 y SÁBADO 31 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta de todo este inmenso y variadísimo surtido que actualmente se exhibe en el lujoso salon calle 25 de Mayo número 329, entre Cámaras é Ituzaingó, frente á la oficina del gas.

Como el detallar esta diversidad de objetos es casi materialmente imposible, me limito á invitar al público que visite la casa, y sólo así podrá hacerse una idea de los mil objetos que voy á sacrificar en lotes á gusto del interesado.

Advierto tambien al público que, con el motivo de no hacer demorar al interesado, puede este mandar que se remate cualquier objeto de los de su predileccion, sin que por eso contraiga la obligacion de hacer oferta ni mucho menos comprar.

AL MISMO TIEMPO—Liquidaré por cuenta de una casa importadora, una gran cantidad de vinos como ser: Oporto, Jerez Pedro Ximen, Moscatel, Madeira, Sauterne, Medoc *Laudau Fils*, Malvasia, Anis Extra y otros.

NOTA—El local se alquila. 2688-dc. 27.

Alberto Salvagno

De todas las existencias restantes en el Hotel de Paris, calle 25 de Mayo número 290, por traslacion de local al lujoso Hotel Oriental.

EL JUÉVES 29 y VIERNES 30,—á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de sus dueños, todos los muebles, porcelanas, cristales, etc., etc., que han quedado en el Hotel de Paris, por haber éste cambiado de local y renovado todo su mobiliario y demás enseres de hotel. 2683-dc.27.

Alejandro Montautti

EL JUÉVES 29 del corriente, á la una en punto.—De todos los armazones, con vidrieras, mostradores, barandillas de cedro, mostrador escritorio, mesas, sillas, relojes, arañas de luz eléctrica, aparatos de bronce para vidrieras, maderas, máquinas y útiles de bodega, balanza, báscula de 500 kg.

Mostruario de lozas, cristales, artículos de bazar, y saldo de todas las conservas y vinos finos, vino Cachel Verd, Rouge y Noir.

Mercadería de almacen en cantidad.
Liquidacion completa. 2689-Db. 27.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles el miércoles 28 del corriente, á la 1 p. m. de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor Felix Vidale por ausentarse para Norte América, en la calle Rincon 162 (2.º piso).

DETALLE:

SALA—Un juego de sala, 9 piezas, tapizado en Velour de Gené granate, fondo plata, un id id estilo fantasía esqueleto nogal, cinco sillas diferentes tapices, una columna ó base de onix, bronce y palo de rosa, una estatua veneciana, 2 pies metal porta jardinera, un bis á bis dorado, tapizado en Velour y peluch, un puff almohadon pintado, una gran consola, dorada, con espejo de cristal biselado, un juego reloj y dos candelabros, un etagere nikel, un espejo mano peluch cristal bisau, 2 medallones al óleo, vista de Turin, 2 grandes cuadros marinas por P. Sarilla, cuadros, ricas galerías brocato y peluch con cortinas de punto, una araña cristal 3 luces, un cuadro óleo, por Elvesi, alfombrado tripe cortado

ANTE SALA—9 piezas juego de sala, estilo Renacimiento, tapiz lampás de seda verde, una butaca bordada, una mesita dorada, un piano marca Decktein, atril para música, un rico violin, una guitarra con clavijero mecánico, cuadros al óleo por Del Monaco, Di Nuncio, J. Bossi etc. alfombra, visillos etc.

ESCRITORIO—Una caja de fierro chica y una alcancía, un escritorio ministro dos frentes, una biblioteca nogal, una vitrina, un etagere, 3 galerías nogal con ricas cortinas de felpa floreada, un hule de piso, 9 piezas juego de sala tapizado, un cuadro acuarela por Di Nuncio, varios cuadros marinas, tintero metal y cristal, una mesa para operaciones, un lavatorio de fierro etc.

DORMITORIO—Un juego matrimonial compuesto de cama, corona tapizada, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda toilet y 2 mesas de luz; colcha rollo, colchon lana, elástico etc., un juego porcelana para servicio de lavatorio, cuatro galerías doradas con cenefas y cortinas, una mesita jardinera etc. (El juego de dormitorio es de nogal y erable con lunas de cristal y mármoles Santa Ana.)

2.º DORMITORIO—Un juego hamburgués, jacarandá y roble para una persona, compuesto de una cama, un ropero con espejo, un gran lavatorio, una cómoda toillet con escritorio y una mesa de luz, alfombrado etc.

3er. DORMITORIO—Una camita para niño, un lavatorio, una cómoda, seis sillas de Viena etc.

OTRAS PIEZAS—Una pino, una mesa comedor, una máquina de coser marca Singer etc.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal italiano con aparador de tres cuerpos, con espejo, mesa trinchante con cristaleros é id mesa para treinta cubiertos y 12 sillas de nogal asiento y respaldo esterilla, un hule de piso, una estufa á gas, 4 cuadros grabados sobre acero, 2 cuadros al óleo, una mesita bandeja para servicio de the, un juego de platina para idem, un juego porcelana para comedor, juegos de cristales, centros platina, etc. cocina, despensa, patio y cuarto de baño, una gran cocina económica con cañería de fierro para el cuarto de baño.

VESTIBULO—Una mesa centro, un sofá, dos sillones, una mesa y un etagere bambú, caminero, cuadros, una montura inglesa.

El mártes en exhibicion. 2690-dc.27.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozes
GRAN REMATE DE CUADROS AL ÓLEO, CUADROS GRABADOS Y ESPEJOS

EL VIERNES 30 del corriente á las 2 p m. en nuestra casa de remates calle Zabala 139 esquina Rincon daremos principio á la venta de una gran coleccion de cuadros al óleo de mucho valor, figurando entre ellos firmas de pintores conocidos, cuadros grabados de la «Maison Goupil de Paris» é infinidad de espejos.

Por más detalles en los carteles. prm.

Pietracaprina y Rozés
REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1|2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628.dc.21

Pietracaprina y Rozés
REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren vía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad; compuesto de 11 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde colinda con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2626-dc.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, antigua quinta de Cruz Costa próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del Camino 8 de Octubre—5.547 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Produce 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se insertó en el 3er. aviso más abajo. 2620-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De 3 fracciones de terreno en Nuevo París, al lado del Paso del Molino—4.767 met. cuad. Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserto en el siguiente aviso: 2621-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solar en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1,000 vs. cada uno—20 por 50—E. de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20.—Propios para fábricas, corralones etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central—B. jísima base de venta: 45 y 42 reales vara.

EL JUÉVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero - Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, el camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 33 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guarde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 0.1.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2901 metros 09 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda, al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez: — la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1175 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez; al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ 713.69.

Tercero dia 5 á las 4 p.m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan 6640 $ 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situada en la manzana D. núm 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.60 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898. —*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134.
3615-dc.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a., y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turquí y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134.
2616-dc20.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Canelones núm. 491 entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1|2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, aljibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 157, Almacen de Paris.

Títulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Oblacion 200 pesos.

Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2654-dc24

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Expléndida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina embaldosada, con pileta de mármol; cocina económica y estantería de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerías trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño, zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra en forma de espiral que conduce á un cuarto-mirador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para despensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUÉVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaría de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc. Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 653 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm 71. 2679-dc.27.

Eastman y Luz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392a, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se pueda hacer una buena casa baja. Puede fácilmente reditar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392a, por 23 metros, 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sivori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc 25.

J. Rios Lara
JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Harraz y los de la sucesion Pino y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento.

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 936 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrullo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquimero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898 —*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p. m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 199. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 295 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 94 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 295 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2561-dc15

Aurelio Cuenca
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Choul señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, según lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

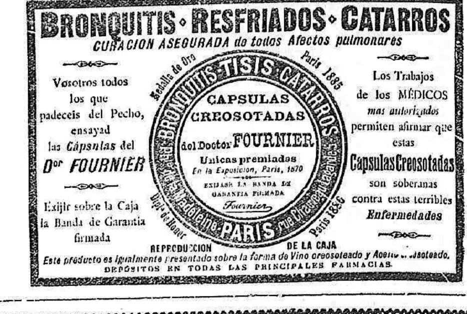
PILDORAS DEFRESNE
DIGESTIVAS á la PANCREATINA

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharaditas de polvos después de comer.
DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar | las ENFERMEDADES DEL PECHO / las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS / las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, y las Principales Boticas.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depositos en todas las principales Farmacias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	[illegible]	ó sean $	[illegible]
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

[illegible]

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897
C. J. Nuttall, Gerente

ANTONIO DE DOVITIIS
SASTRE CIVIL Y MILITAR
CASA ESPECIAL
DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NUM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus ordenes. De ustedes S. S.
1900-dc.31 — *Antonio De Dovitiis.*

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & Cia.
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & Cia.
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brazil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.